## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO



APROBADA POR RESOLUCIÓN 3298 DE OCTUBRE 16 DE 2012 EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDIO AUTORIZADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA SEGÚN RESOLUCION 1442 DE FEBRERO 7 DE 2019 EXPEDIDA POR EL MNISTERIO DE EDUCACION NACIONAL





## MECANISMOS DE COMUNICACION INSTITUCIONAL

**Código:GD-03-08 Fecha: 02-2017** 

Versión:1

## CIRCULAR INTERNA No. 017 (14 de septiembre de 2020)

PARA: ESTUDIANTES Y ACUDIENTES GRADO 11

DE: RECTORIA

ASUNTO: PAGO Y PRESENTACIÓN DE PRUEBAS DE ESTADO

De acuerdo con las medidas legales y sanitarias expedidas por el gobierno nacional, el ICFES suspendió la presentación de las pruebas saber 11, hasta el 10 de septiembre de 2020, fecha en la cual expidió la resolución 412 Por la cual se modifica el numeral 2º del artículo 1º de la Resolución 888 de 2019 respecto del cronograma del examen Saber 11 calendario A 2020.

En esta resolución se establece un nuevo cronograma para el pago y la inscripción de los estudiantes aspirantes a presentar la PRUEBA SABER ONCE.

Descripción de la Etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final
Registro Ordinario Viernes,	11 de septiembre de 2020	28 de septiembre de 2020
Recaudo Ordinario Viernes	11 de septiembre de 2020	29 de septiembre de 2020
Publicación de citaciones	viernes, 16 de octubre de 2020	viernes, 16 de octubre de 2020
Aplicación Saber 11A y Validación	Sábado 7 de noviembre de 2020	domingo, 8 de noviembre de 2020
Publicación de resultados de estudiantes e individuales Saber 11 en página web	Miércoles 30 diciembre de 2020	Miércoles 30 diciembre de 2020
Publicación de resultados agregados por Institución y Secretarías de Educación	sábado, 20 de febrero de 2021	sábado, 20 de febrero de 2021



agina 1

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO



APROBADA POR RESOLUCIÓN 3298 DE OCTUBRE 16 DE 2012
EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDIO
AUTORIZADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA SEGÚN
RESOLUCION 1442 DE FEBRERO 7 DE 2019 EXPEDIDA POR EL MNISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



La tarifa para colegios públicos, para la prueba SABER 11, es: de \$47.500 y de forma extraordinaria se pagará el valor de \$72.000

Por lo anterior, la ENSQ, establece el siguiente procedimiento para el recaudo e inscripción de sus estudiantes a la PRUEBA SABER ONCE:

Mediante formulario google que será enviado a los estudiantes el lunes 14 de septiembre, los estudiantes deberán diligenciar la información allí solicitada para la respectiva preinscripción.

Las fechas y horas en las cuales se hará el recaudo, será desde el 15 hasta el 23 de septiembre de 2020, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 M, horario en el cual los padres o acudientes de los estudiantes deben llevar el dinero de las pruebas a la institución educativa para su recaudo y posterior pago al ICFES.

LUIS ANTONIO COBALEDA GARAY

Rector

